

**Precios de suscripcion Pesetas**  
 En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5,00  
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

**Precio de los anuncios Pesetas**  
 En la primera plana y gacetillas, línea 1'25  
 En cuarta plana, id. 0'20  
 Comunicados, id. 0'12  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 Los suscritores á mitad de precio.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

AÑO 8.º

Mahon, martes, 23 de Octubre de 1888.

N.º 2193.

## Correo de hoy

De *El Mercantil Valenciano*:

Madrid 19.

Parece que ya tenemos fórmula de avenencia capaz de conjurar las crisis. No recuerdo quién ha dicho que España es el país de las fórmulas para continuar en el gabinete. Y tiene razón: siempre que los ministros no quieren salir del gabinete, aunque lo parezca, ó reconocen que no se debe salir, como ahora acontece, se tropieza con una fórmula providencial. Para mí jamás ha habido duda en que ahora, y por la aparente cuestion de procedimiento en que viene preocupado el gobierno, no estallaba la crisis. Así lo escribía á ustedes cuando la mayor parte de los periódicos suponían planteada la crisis y creían en la salida de los ministros demócratas. Eran muchas las responsabilidades que pesaban sobre el Sr. Canalejas para que desoyese todo consejo y cerrase sus oídos á razones de alto interés político. Las noticias de esta tarde son que se ha conjurado la crisis, merced á la fórmula que posee el Sr. Sagasta, aceptada en principio por los de uno y otro bando, pero ningún hombre perspicaz y extendido se atreve á sostener que se ha conjurado la crisis política que late en los senos del partido liberal y del gabinete; antes bien dirán todos que se ha agravado. Como que sobre no existir la interior satisfacción que recomiendan las ordenanzas para la milicia armada y que fuera bien existiese en las milicias políticas, ha desaparecido la confianza mútua y resulta punto menos que irrisoria la fuerza, la unidad de aspiraciones y procedimientos que llevó al partido liberal al poder.

Nos hallamos en situacion análoga á la en que estaban radicales y sagastinos en tiempos de D. Amadeo de Saboya, á la en que mal vivían ex-radicales y constitucionales despues del 3 de Enero y en vísperas del gabinete homogéneo que presidió el difunto general Zabala. Entonces como ahora, no podían soportarse ni vivir juntos y holgados los que necesidades de la política llevaron aglutinados, pero no fundidos, á la gubernacion del Estado. La crisis se ha conjurado (si se conjura, que esto no se sabrá con evidencia hasta mañana) merced á una especie de *modus vivendi* para llegar á las Cortes, donde indudablemente estallará la tempestad.

Poca perspicacia tendrá quien no vea que es grave mal la ruptura del partido, ¡pero qué remedio! Cuando las cosas han llegado al extremo en que están hoy colocadas, lo peor de todo es que continúen.

Yo no creo que es llegado el caso, ni hay para qué, ni es conveniente, ni menos patriótico, de que los liberales echen por un lado y los demócratas por otro; pero sí que se declinden los campos y que si es necesario se haga un espurgo.

La separacion de los antiguos constitucionales y de los demócratas sería verdaderamente suicida; pero sería muy favorable á los intereses de la Corona, del partido y sobre todo de la libertad, la separacion de aquellos elementos de la extrema derecha que no sienten las ideas democráticas, que las aceptan sin amarlas y por meros compromisos, que no por sentimiento y aun sin darse cuenta de ello tratan de rehuir; elementos que sienten, piensan y proceden en conservador, y que no comulgan y viven con los conservadores, y no aceptan la jefatura del Sr. Cánovas del Castillo por ra-

zones análogas á las que tiene el general Lopez Dominguez para no comulgar con los liberales y no reconocer la jefatura del Sr. Sagasta. Por incompatibilidades personales, por agravios no curados ó aspiraciones personales no satisfechas.

¿Quién duda que los señores Gonzalez (D. Venancio), Albareda, Gamazo, Vega de Armijo, Gullon, Nuñez de Arce y tantos otros como pudiera citar, sienten y aman la libertad y viven y vivirían en buena armonía con los demócratas, cuyas ideas han aceptado lealmente por exigencias del progreso, como éstos han aceptado el régimen monárquico por necesidades históricas y conveniencias patrias? ¿A qué respondería una ruptura entre los que, partiendo de la union liberal, llegaron á la fórmula Alonso-Montero, ó los que la aceptaron de buena fe despues de haberse educado en aquella vieja escuela progresista que parecía una religion, y los demócratas que despues de conseguir el reconocimiento de los derechos individuales y de seguir aspirando al sufragio universal, han templado los radicalismos de escuela en el yunque del gobierno? A nada.

De aquí que nadie la solicite, ni que nadie la defienda. Pero ¿podría decirse otro tanto de Martinez Campos, jefe de una situacion conservadora, lanzado al campo liberal por los olímpicos desdenes del Sr. Cánovas del Castillo, del duque de Tetuan, ministro con Cánovas, del marqués de la Habana, Jovellar, también presidente de otro gabinete conservador y aun el señor Alonso Martinez conservador con el señor Cánovas del Castillo, y tantos otros personajes que discrepan de los conservadores, unos por impulsos de su conciencia, otros por aspiraciones desatendidas, los más por no resignarse á las costumbres autoritarias del jefe de los conservadores y estar encantados con las dulcedumbres del caudillo de los liberales? Tanto perdería el partido liberal con la separacion de esos elementos? Perdería en personajes y entorchados, pero ganaría en fuerza política y unidad. ¿Qué constituirían un nuevo partido? Pues allá con ellos los conservadores, á quienes tendrían que hacer la competencia, no á los liberales históricos y demócratas, en quienes vería el país y tendría que ver la Corona al verdadero y único partido gobernante de la izquierda. Mientras hubo en el trono obstáculos tradicionales y los liberales estaban considerados como incapacitados para el gobierno, pudo ser necesaria y aun conveniente la tutoría de los conservadores discrepantes. Hoy no. Hoy no existe la minoridad, y más que los liberales y demócratas, ya mozos y en la plenitud de sus derechos civiles y políticos, han menester de curadores ejemplares los conservadores.

Y en último término, lo que sobran al partido liberal son personajes y flores. ¿Qué perdió el partido conservador con la creacion del centro parlamentario y la separacion de los que discrepaban en la manera de aplicar la Constitucion vigente? Nada perdió. Antes bien pudo gobernar sin esos personajes que fueron y hubiesen sido origen de nuevas disidencias y de entorpecimientos en la marcha del partido. Lo mismo, pues, perdería el partido liberal. ¿Qué perdió con la separacion del Sr. Romero Robledo? Nada: antes bien ganó. Lo que han de temer el partido liberal y el Sr. Sagasta son las escisiones por la izquierda, y más que nada las escisiones justificadas con el programa de las reformas por delante.

La *bonhomie* del Sr. Sagasta es causa

de cuanto ocurre y seguirá ocurriendo. Si no fuese aventurado diría, por lo gráfico, que al Sr. Sagasta le sobra buena educacion para gobernar. Por ser fino y bien portado con todos resulta débil. Y esta debilidad del carácter le lleva á ser femenino en política, á carecer de valor para decir cara á cara á Martinez Campos y á Alonso Martinez lo que le conviene, y sobre todo lo que conviene al partido. Y si en política hay que ser á las veces un tantico maquiavélico, no se puede ser coqueta sin exponerse á que le traten á uno como cortesana.

Nadie se ha presentado en la política con mayores prestigios que el general Martinez Campos cuando regresó á Madrid triunfador de las carlistas de Cataluña y el Norte y de los filibusteros en Cuba. Su prestigio puso en entredicho el prestigio y la autoridad del Sr. Cánovas. Pues bien; bastó esto para que el Sr. Cánovas del Castillo le inutilizara y le convirtiera en siervo suyo. Sagasta, por el contrario, se ha conducido con él con lealtad espartana y ahora toca las consecuencias. Tuviere el general las responsabilidades del gobierno y pronto se iría á fondo sin necesidad de que se le echase á pique como tuvo que hacer el señor Cánovas del Castillo. Pero sin esas graves responsabilidades viene en cierto modo á compartir el poder con el señor Sagasta, echando por delante al señor Alonso Martinez y de ahí haciendo estéril toda política avanzada.

Creo, pues, que al partido liberal le conviene dejar ir á los que están dando un ejemplo de atabismo político (si es que realmente quieren irse).

Sagasta se ha levantado más aliviado de una enfermedad que jamás ha sido grave, como equivocadamente ha dicho no sé quien. Lo que hay de cuidado es enfermedad que padece el partido liberal. Hoy ha pasado el día conferenciando para ver de llevar mañana á Consejo resuelta la cuestion de procedimiento. Ha conferenciado con los ministros de la Gobernacion, Hacienda y Fomento, esto es, con los ministros demócratas. Con el Sr. Martos, que ha hecho esta tarde los últimos esfuerzos conciliadores cerca del Sr. Canalejas, y con los señores Albareda y Gonzalez. Excepcion hecha del marqués de la Habana, los trabajos, como se ve, han versado sobre la izquierda.

D. Cristino Martos ha tomado á empeño la cuestion de la presidencia de la Diputacion provincial de Valencia, y se muestra muy disgustado con los que combaten la candidatura que él patrocina.

Me consta que interpondrá toda su influencia cerca de los diputados á Cortes Sres. Manteca, Gutierrez Más, Pacheco, Jimeno (D. Amalio) y Testor, para que éstos á su vez la ejerzan sobre los diputados provinciales de sus respectivas provincias.

Buen lio, bueno.

La seccion de música de la Academia de Bellas Artes se ocupa actualmente de la confeccion del pliego de condiciones á que ha de ajustarse la subasta del teatro Real para el próximo quinquenio, pues con esta temporada termina su compromiso la empresa Michelena con una campaña, segun los preliminares, que dará mucho que decir.

El nuevo pliego de condiciones aun no terminado da ya bastante materia á la crítica para juzgarlo con severidad, pues

las modificaciones introducidas son de tal índole, que ponen de manifiesto un clarísimo deseo de proteger al empresario, con evidente perjuicio del arte español, cerrando á nuestros músicos el único portillo que les dejaba abierto en el teatro Real.

La seccion de música de la Academia de Bellas Artes ha suprimido la obligacion que tenía la empresa de poner en escena cada temporada una ópera de maestro español, y de este modo ninguno podrá ya tener esperanzas de llevar á la escena del Real una ópera, aun siendo capaz de resistir el cruento calvario que habia de recorrer antes de que su obra llegara á manos de la direccion artística. En cambio, y para que todas sean ventajas, los académicos que entienden en el asunto estiman que el teatro debe concederse *gratis* al mejor postor. Es decir, suprime la cantidad de 36 ó 37.000 pesetas que pagaba ó debia pagar la empresa al Estado.

¡Buen modo tienen de mirar por el arte español los señores académicos! Cerrando las puertas á la juventud—no es posible establecer comparaciones con músicos que ya pasaron. Egoismo se llama este procedimiento.—A.

## El viaje de Cánovas

En Sabadell

El corresponsal de un importante diario madrileño refiere el siguiente incidente:

«Cuando esta mañana se encontraba en Sabadell el Sr. Cánovas del Castillo esperando á la infanta doña Isabel, se le acercó un grupo de fabricantes preguntándole:

—¿No puede usted darnos esperanzas de mejorar la situacion de la industria?

—Las doy en mi discurso—contestó el señor Cánovas.

—Eso no basta—repusieron los fabricantes.

—Pues no puedo hacer más—replicó el señor Cánovas del Castillo.»

En Zaragoza

En el tren correo de anoche llegaron á Zaragoza los señores Cánovas, Pidal, Cos-Gayon y algunos otros conservadores.

En la estacion de Tardienta les esperaba una comision del partido conservador de Huesca.

En la estacion de Zaragoza fueron recibidos por una comision de esta ciudad, comisiones de Huesca, Teruel y Logroño y unas 300 personas pertenecientes á la buena sociedad zaragozana.

Al salir de la estacion ocuparon 80 carruajes que fueron seguidos por numerosos grupos.

Con motivo de las fiestas del Pilar la capital aragonesa está animadísima y vistosamente engalanada é iluminada.

Al entrar el tren en la estacion, los que esperaban al Sr. Cánovas lo recibieron con salvas de aplausos.

Puesta en marcha la comitiva, fué iluminado el tránsito con luces de bengala hasta la puerta del Angel.

Pero en el momento de atravesar el puente de piedra, empezaron las demostraciones desagradables, oyéndose algunas frases de protesta y varios silbidos.

Durante el resto del trayecto se repitieron las señales de disgusto, pero no llegó á producirse ningun escándalo.

Llegada por fin la comitiva al paseo de la Independencia, un numeroso gru-

po dirigido por personas de determinada significación política, prorumpió en gritos, silbidos y frases mortificantes para los conservadores.

Algunos gritaban recordando la cuestión del ferrocarril de Canfranc.

Al aparecer el Sr. Pidal, la silba fué espantosa.

Un grupo de doscientos individuos situado delante de la casa del Sr. Castellanos, donde se aloja el Sr. Cánovas, empezó a cantar «La Marsellesa» y el himno de Riego, provocando grandes aplausos entre el numeroso público que lo presenciaba.

La mayoría de los concurrentes permanecieron, no obstante, impasibles y como extraños a la manifestación.

Después los manifestantes rompieron a pedradas los cristales de la casa del señor Castellanos, produciéndose con tal motivo grandísima alarma y las consiguientes carreras, sustos y ciérrres de puertas.

La Guardia civil intervino en el tumulto, procurando apaciguarlo.

Al llegar los guardias, la gente gritaba: «Al cuartel!»

El coronel de la Guardia civil hizo grandes esfuerzos para tranquilizar los ánimos.

Viendo que no lograba despejar el paso, una sección de caballería empezó a cruzarlo al trote, reproduciéndose con tal motivo la alarma y las carreras.

El pueblo rodeaba á los guardias en actitud pacífica, pero sin cesar en sus gritos.

La casa en que se aloja el señor Cánovas permaneció cerrada herméticamente durante estos sucesos.

A la una de la madrugada el paseo quedó desierto, permaneciendo solo en él algunos guardias de infantería y caballería.

Después de una breve recepción, el Sr. Cánovas tuvo que retirarse á la cama muy afectado.

También su esposa se sintió algo indispuesta.

Los Sres. Pidal, Cos-Gayon y algunos otros salieron por una puerta excusada.

La opinión pública censura tan inconveniente manifestación, pero le concede alguna importancia.

### Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 20, 4 t.

Han terminado las huelgas de mineros en Lancashire, pero continúan en Yorkshire.

Se nota extraordinaria agitación entre los indígenas de Zanzibar contra los ingleses, cuya situación es muy comprometida.

Madrid 20, 5 t.

En medio de una de las calles del Havre fué encontrado ayer tarde el escudo del consulado de Alemania.

En cuanto el prefecto tuvo noticia del suceso, se apresuró á visitar el cónsul alemán para darle toda clase de explicaciones y anunciarle que se había abierto una información para averiguar quiénes eran los culpables y castigarles severamente.

Al propio tiempo se daba cuenta de lo ocurrido al ministro de Negocios extranjeros, quien apresuró á enviar una atenta comunicación al representante de Alemania en París.

Mr. Freycinet, ministro de la Guerra en Francia, ha salido á visitar algunas posiciones de la frontera de los Alpes marítimos.

El general Miravel ha reemplazado á Fevrier.

Madrid 20, 10 n.

Se ha cerrado en Barcelona la suscripción para un lunch en honor de Castelar.

Los comensales inscritos son 1.400 por no permitir mayor número el local.

La fiesta se celebrará el lunes á las 9 de la noche en el teatro Calvo-Vico.

Madrid 20, 11 n.

Toda la prensa se ocupa de lo sucedido al Sr. Cánovas en Zaragoza, y aunque las censuras son unánimes, la prensa conservadora pretende dar al hecho proporciones extraordinarias, aprovechando el suceso para combatir al gobierno.

Los periódicos ministeriales publican la conversación telegráfica entre el gobernador de Zaragoza y el ministro de la Gobernación.

El gobernador dice que está asegurado el orden, á pesar de lo cual ejerce una gran vigilancia.

El gobernador y el alcalde han publicado alocuciones confiando en que la sensatez de los aragoneses evitará la repetición del funesto espectáculo dado anoche.

Se han dado al Sr. Cánovas toda clase de seguridades.

No se alterará en nada el programa de los festejos que los conservadores zaragozanos tenían preparados en honor de su jefe.

Personas respetables de los partidos monárquicos le han visitado, protestando del suceso.

La Diputación provincial ha suscrito una protesta que le ha sido entregada.

El juez de instrucción trabaja sin descanso en la formación del sumario.

Madrid 20, 11:30 n.

Ha salido con dirección á París el señor Pi y Margal.

Le acompaña el señor Moya individuo del Consejo federal.

El señor Pi va á conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla.

Ignórase el objeto que lleva el jefe de los federales y qué es lo que propondrá á jefe de los progresistas; pero es indudable que el viaje no tiene otro objeto que el de conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla.

Madrid 20, 11:35 n.

Como he dicho en telegramas anteriores, la prensa conservadora viene descompuesta abusando de los tristes sucesos de Zaragoza.

La prensa de este partido publica una protesta manifestando que las turbas han atacado los derechos honrados de un ciudadano, queriendo contrarrestar con actos indignos las manifestaciones de simpatía y de respeto que toda España tributa al Sr. Cánovas del Castillo.

Acúsase en la protesta de incapaz al ministro de la Gobernación y al gobernador de Zaragoza.

Dice que la propaganda pacífica se hace imposible mientras se viva bajo tal anarquía y tal deficiencia del poder público.

Termina el documento diciendo que cuando un pueblo llega á esta situación hácese imposible la vida de los partidos legales.

La protesta lleva las firmas de los señores conde de Toreno, Silvela y Vilaverde.

El señor Cánovas ha paseado esta tarde en carretela descubierta, saludándole al paso muchas personas.

Los conservadores madrileños han acordado hacer una gran manifestación cuando llegue á Madrid el Sr. Cánovas. Se le espera el lunes.

Madrid 20, 10:15 n.

En el Havre ha sido arrancado el escudo alemán del consulado por una turba, que lo ha manchado y roto. Las autoridades han dado una satisfacción al cónsul.

Los valores públicos se cotizan en alza.

Madrid 21, 8:15 n.

Los conservadores se muestran inquietados por las satisfacciones que recibe en Zaragoza el Sr. Cánovas, el cual es esperado en Madrid el próximo martes.

Se están recogiendo firmas para llenar un álbum, que signifique la protesta de las manifestaciones hostiles de que fué objeto el Sr. Cánovas.

Madrid 21, 9:15 n.

En Consejo de ministros se han escogido las reformas que reclaman ser inmediatamente publicadas y el resto serán

llevadas al parlamento discutiéndose tan luego se abran las Cortes.

Las Cortes se abrirán el 20 de Noviembre.

Se ha conjurado la crisis.

Madrid 21, 11 m.

El general Cassola muéstrase á sus amigos conforme con los acuerdos tomados en consejo de ministros.

Se comenta no haya dimitido la cartera de Guerra el general O Ryan.

Cuatro mil seiscientos imponentes han dado orden hoy para retirar sus fondos al Monte de Piedad.

Algunos conservadores censuran el lenguaje duro y destemplado que usa la prensa de anoche.

Madrid 21, 10:45 n.

En el consejo de ministros se ha discutido ampliamente el procedimiento que debía seguirse ante la necesidad de resolver el problema militar. Los consejeros se han mostrado á la fin unánimes en decidir las mas urgentes, recordando las disposiciones legales que han caído en desuso, pues que existen precedentes de haberse planteado por decretos, proyectos de organización militar pendientes de discusión en las cámaras, constituyendo esto inflexible regla hoy á la que se ajustará el gobierno en acuerdos en materia de ascensos, recompensas, las relaciones entre los distintos organismos del Ejército, interin sean leyes los proyectos que el ex-ministro de la Guerra llevó al Parlamento y en él están pendientes de discusión.

Se acordó publicar el decreto de convocatoria, fijándose para el día 20 del próximo mes de Noviembre. Discutiránse rápidamente los proyectos militares dándose en la discusión preferencia á la supresión del dualismo, término de la carrera para todas las armas y cuerpos especiales en Coronel, proporcionalidad entre las distintas procedencias para el ascenso al generalato y unificación de las escalas de la península y Ultramar.

Despacharon después algunos ministros varios expedientes.

Se habló de los sucesos de Zaragoza examinándose su conducta ante el conflicto.

Madrid 23, 10:45 m.

En los centros oficiales se desmiente la noticia que ayer circulaba de haber sido objeto de demostraciones poco respetuosas la infanta Isabel á su paso por Calatayud. Lo ocurrido fué que se hizo callar la música que tocaba la marcha real para que se oyese la rondalla. La infanta viuda de Girgenti entró en la fonda de la estación donde fué obsequiada.

Madrid 22, 1:20 m.

En los círculos políticos no tratan los amigos del Gobierno de ocultar la mala impresión que en los elementos de la derecha ha producido el acuerdo del Consejo de ministros. Créese que *La Regencia* lo combatirá y este periódico será el heraldo de la disidencia en el partido liberal.

En el banquete que en honor al señor Gamazo se ha dado en Palencia ha pronunciado el señor Bajo un discurso en el que ha dicho después de hacer un entusiasta elogio del diputado por Castilla, que todo el que se halle fuera de la liga agraria se hace cómplice de los males de la patria.

Confírmase que los autores del atropello cometido en el consulado alemán de el *Havre* estaban ebrios.

## MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al día de hoy

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó pase á la Administración Subalterna de Hacienda una instancia de D. Rafael Femenías Gihona en la que solicita se ami-

llare un solar que posee en la calle de la Concepción de esta ciudad.

Se autorizó á D. Benito Sintés para reconstruir la fachada de la casa número 13 de la calle de A'emony en el pueblo de San Luis.

Se acordó pase á la comisión respectiva una instancia de D. Andrés Larrieta para que señale la línea que debe seguir el molino de su propiedad situado en la plaza de la Esplanada que trata de reedificar en parte.

Se aprobó el justiprecio del terreno tomado de la vía pública por José Carreras Sintés para la construcción de un huerto en la calle de Lagnon.

Y se levanto la sesión.

### Para nuestra basta ni boton

(CONCLUSION)

Siempre el ultramontanismo, con ese estilo hueco y declamatorio que le distingue, ha pretendido esgrimir su enmohecida espada para detener las costumbres que se van: tanto valen estos pasos cómicos, como querer detener el sol en su magestuosa carrera: el buen Josué, empero, no aparece á hacer una segunda tirada de su milagro; y el sol va á su ocaso, y las costumbres pasan y mueren.

Oh, aquellos tiempos! oh, aquellas purísimas costumbres! El señor Ruiz Pablo suspira también ante la tumba de costumbres que fueron, y señala á las modernas ideas como reos de homicidio.

Para contestar á su jeremiada, no tendremos necesidad de apelar á escritores volterianos, ni á libros condenados al fuego eterno por la beatísima Congregación del Índice. Bastará que le recomendemos la lectura de un discurso del muy ilustre Sr. D. Fr. Benito Gerónimo Feijóo y Montenegro, Maestro General de la Orden de S. Benito:—el discurso XXIII de su *Ilustración Apologética* al primero y segundo tomo del Teatro Crítico.—Allí, hablando de la Senectud Moral del Género Humano, hay conceptos y afirmaciones que no tienen desperdicio. Sólo copiaremos algunas de éstas, á fin de no estendernos demasiado. Dice así el erudito Feijóo:

«Finalmente en qué historias leyó usted que los españoles de los seis ú ocho siglos anteriores fueron de mejores costumbres, y de más punto; y honra que los del presente? Tome V. en la mano la Historia de nuestro célebre Mariana: vaya corriendo por ella esos seis ú ocho siglos, y verá que bellezas encuentra. En el siglo undécimo le verá pintar los vicios propios de la aula (entonces aun no existían *la: a'etos*), como hoy se lamentan. *Los cortesanos, falsos y engañosos aduladores, que ni son buenos para la paz, ni para la guerra, atizan* etc. Si se habla de la corrupción de costumbres en general, mire lo que dice al principio del siglo decimotercio, hablando en general de España: *La licencia y costumbre de pecar casi habia apagado la luz de la razón: los vicios eran tenidos por virtudes, y las virtudes por vicios, etc.*»

También para el señor Ruiz—á quien á la legua se conoce que ha leído pocas las ideas igualitarias modernas, ó sean los gritos de «Fuera clases! ¡Todos somos iguales!» han traído el lujo y las refinadas comodidades. Pues nada de esto: el peregrino viene de mucho más lejos: el fausto y la suntuosidad tienen un abo-lengo muy diferente del que él pretende.

Para reflexionar sobre el lujo y sus consecuencias en la moral privada y pública de los pueblos, no basta saber emborronar unas cuantas cuartillas, maldiciendo de la libertad; hay que saber ahondar más, mucho más. Hay que haber saludado la Historia del lujo español de

Sempere y Guarinos, que escribió para que sirviese de historia de las bellas artes y de las leyes suntuarias; así como la Historia del lujo de M. Baudrillard, y la Historia del lujo de Salvador Sanpere y Miquel, editada por Font y Torrens en Barcelona en 1886. En ellas vería lo que fué la barca de Cleopatra, según la relación de Plutarco, el grande y severo moralista de la edad antigua: en ellas vería y singularmente en la última—la cuestión magna de los orígenes del lujo tratada con toda detención. Si aun estuviera hoy de moda vociferar contra Darwin, Haeckel y Spencer, podrían tacharse las ideas del señor Sanpere y Miquel de demasiado adelantadas; pero, desde el momento en que Darwin fué recogido por la Iglesia y duerme con sus bendiciones el sueño eterno en la abadía de Westminster, hasta no es ya de buen gusto hacerse el remilgado en materias darwinianas. El señor S. y M. obró muy cuerdatamente, dando el paso en esta materia á escritores tan católicos y tan ortodoxos como Lenormant y el Marqués de Nadaillac, y sobre todo reproduciendo el artículo de M. Emilio de Margerie, que apareció en el *Polybiblion* de noviembre de 1885 en pro del darwinismo, ya que es el *Polybiblion* la revista bibliográfica más autorizada de la prensa católica universal.

En todo el desarrollo de su obra, el señor S. y M. acompaña á la teoría la práctica, esto es, la demostración histórica; pues señalando uno á uno los caracteres del lujo en el seno de las sociedades protohistóricas y en las sociedades salvajes antiguas y modernas, patentiza la realidad de las causas del lujo, que sólo el superior saber de nuestros días ha podido puntualizar. Es verdaderamente imposible sustraer la atención al poderoso análisis lógico, con que presenta como primera fuente del lujo las costumbres religiosas de todos los pueblos, incluso el romano pontificio. Al señor S. y M. le fué sumamente fácil ponerlo fuera de discusión en el terreno histórico, desde el Egipto y la Etruria hasta nuestros días: en su lugar recuerda que la primera ley suntuaria romana se dictó para frenar el lujo de las sepulturas y de los funerales.]

Esta carta, amigo mío, sería interminable, si solamente sacase á colación las fechas del sinnúmero de leyes suntuarias dictadas contra el lujo avasallador, en los tiempos de plena monarquía absoluta; para probar hasta la saciedad al señor Ruiz y á su Mecenas—cuyo bello ideal es dicha forma de gobierno—que el lujo ha sido, es y será planta de todas épocas y países; y que es una ridícula incorrección histórica el pretender achacarlo á las corrientes progresivas en que hoy felizmente nos encontramos.

X.

**Burro muerto cebada al rabo.**—El periódico conservador que dirige el acreditado D. Juan Seguí Faxá, hizo ayer público que sabe por conducto fidedigno que el señor Obispo ha *destituido* á doña María Taltavull y Galens del cargo de Directora del Asilo de huérfanas erigido en esta ciudad, es decir, del Asilo debido á la iniciativa, constantes esfuerzos y sacrificios de esta señora.

Felicitemos á los dignos redactores del diario de D. Juan Seguí por la alegría que habrán tenido de poder publicar tal noticia; pero no podemos menos de deplorar el ridículo en que se habrá puesto la autoridad del prelado, si es cierta tan estemporánea destitución; porque aniquilado el Asilo por las tristes mañanas de aquellas mugeres que vis-ten hábito de religiosas, hasta el

extremo de tener ya el público por muerto aquel establecimiento, antes tan útil y admirablemente dirigido por su digna fundadora, ¿á qué destituir ahora lo que no existe ni hace falta?

Tómense los célebres redactores de «El Bien Público» la molestia de ir á contar cuantas niñas quedan *escualidas y mugrientas* de las 43 que rollizas y aseadas dejó doña María Taltavull á las monjas leridanas, y se convencerán de cuanto se han *lucido* ellas y sus consejeros, por desgracia de las asiladas y del país. Pero era necesario que el diario conservador se *luciera* también, haciendo pública la hazaña de los que rodean al enfermizo y cabiloso señor Obispo.

Y no decimos más porque espe-ramos decir mucho en este tema tan del agrado de «El Bien Público» y que con mucho gusto discutiremos con él y con «El Mahonés», estando á ello dispuestos desde luego. Con que venga pronto, pero muy pronto discusión que ha de ser tan de nuestro agrado.

**¿Quién contesta?**—Hará cosa de dos años que cierta noche en las calles de Villacárlas dos vecinos del mismo pueblo lesionaron á otro.

Inmediatamente se formó causa criminal por lesiones y celebrado al cabo de algunos meses el correspondiente juicio oral, supimos por «El Bien Público» del día 29 de Marzo de 1887 que la Audiencia había condensado á cuatro meses y un día de arresto mayor á cada uno de los dos agresores.

Por aquel tiempo estaba «El Bien Público» bien enterado de cuanto ocurría en las esferas judiciales, por cuanto era entonces su director D. Juan C. Párpel y Pons auxiliar de la escribanía de D. Juan Allés y encargado, como es público en esta ciudad, del ramo de lo criminal. El Juez de Instrucción era en aquella fecha D. Monserrate García Sanchez.

Como se hiciera correr la voz de que también se había impuesto pena al agredido, acudió éste al Juzgado para averiguar lo que hubiese de cierto, y en la Escribanía se le manifestó que estaba libre y se le confirmó la noticia adelantada por «El Bien Público».

Desde entonces han trascurrido un año y siete meses, y con notable sorpresa del vecindario de Villacárlas los dos vecinos agresores no han ingresado en la cárcel de este Partido para cumplir los cuatro meses y un día de arresto.

Por hoy no queremos hacernos eco de los chismes que por ahí corren.

«El Bien Público» que puede estar enterado, sírvase dejar oír su autorizada voz.

**A confesion de parte...**—«El Bien Público» de ayer nos dice que efectivamente los Vidales, Orfilis,

Andreus, Villalongas y demás prohombres del partido conservador son dignos de codearse con el dignísimo D. Juan Seguí Faxá.

Y como esto era resueltamente lo que tratábamos de demostrar damos la enhorabuena á los Villalongas, Andreus, Orfilis y Vidales para el caso de que el dignísimo D. Juan Seguí Faxá no se desdenga de codearse y de tratar con ellos.

Que todo esto podría muy bien suceder.

**Dice «El Bien Público»:**

«Ganga.—El maestro Ciruela nos suplica hagamos público, que regalará el cuadro de las *Tortas de San José*, y una buena gratificación, amén de las gracias, á la persona que logre descifrar el enigma que publica EL LIBERAL en su número del sábado, y dice así:

«P. D. Se pagará á buen precio al maestro Ciruela que quiera dar lecciones á los empleados públicos sobre exhibición de cédulas, pudiendo desde luego contar con un discípulo de calidad.»

Por nuestra parte sentimos vivamente no poder aspirar á la recompensa que ofrece el maestro Ciruela, toda vez que nuestra inteligencia no alcanza á dar solución á un logogrifo tan sutil é intencionado.»

Pues á poca costa puede «El Bien Público» ganarse el cuadro de marras. No tiene más que dirigirse al notario D. Pedro Orfila.

**En Villacárlas se ha presentado otro nuevo caso de difteria.** En el momento que tuvo de ello conocimiento el Sr. Delegado del Gobierno se constituyó en aquel punto en la noche pasada y adoptó las más severas medidas de aislamiento y de higiene para impedir la propagación.

Por nuestra parte aplaudimos al Sr. Lon y deseamos que no ceje en sus medidas de precaución para librar á todo trance esta isla de tan terrible huésped.

**En el sorteo de la Lotería Nacional** celebrado en Madrid el día 19 del actual resultaron premiados los siguientes billetes.

Administración n.º 6: Con 1 000 ptas. el núm. 10 497, y con 500 ptas. cada uno, los núms. 1 971, 10 495, 10 496, 10 498, 10 499, 10 500 y 15 802.

Administración n.º 5: Con 500 ptas. cada uno los núms. 6 801, 15 558 y 27 529.

**Por telegrama recibido** anoche en el casino El Consey sabemos que la compañía de zarzuela que tiene contratada salió ayer mismo de Madrid, siendo de consiguiente regular que llegue á esta ciudad el jueves.

**Ayer fueron sacrificadas** en el Matadero público de esta ciudad para el consumo público, las siguientes reses:

Por Sebastian Olives, un ternero y un cerdo.

Por Bartolomé Sintés Mir, un certero.

Por Miguel Sbert, una ternera.

Por Pedro Mercadal, un ternero y dos cerdos

Por Pedro Pallicer, un ternero y un cerdo.

Además se sacrificaron 5 cerdos para tiendas particulares.

**Procedente de Filipinas** ha fondeado hoy en el Lazareto el vapor *Isla de Panay* con objeto de purgar diez días de cuarentena. Conduce á su bordo 337 pasajeros entre los que hay unos 200 licenciados del ejército.

**La junta Directiva del casino** El Consey anuncia que la votación para ingreso de socios tendrá lugar el viernes á las 6 de la tarde.

**Relacion de los pasajeros** que ha conducido el vapor-correo *Menorca* procedente de Palma llegado esta mañana:

D.ª Catalina Bonet y un niño, Ignacio Durán, José Aguiló, Francisco Calafell, Rosa Vicens, Francisca Pons, Francisco Mulet, 4 guardias civiles, Baldomero Domingo, Juan Alemany, un individuo de marina, 2 oficiales, una señora y 3 hijos, Gabriel Caules, Francisca Sampol.

A bordo del mismo vapor ha llegado don Antonio Gralla, Jefe de Telégrafos, y 2 guardia-civiles custodiando un preso.

Dicho vapor ha conducido una regular cantidad de uva y aceitunas para el consumo público.

**BOLSA DE MADRID**

22 de Octubre.

4 por 100 interior perpetuo . . . 73'750  
4 por 100 exterior . . . 86'750  
Billetes Hipotecarios de Cuba . 102'000

**BOLSA DE BARCELONA**

22 de Octubre, 5-20 t.

4 por 100 interior . . . 73'150  
4 por 100 exterior . . . 75'120  
4 por 100 amortizable . . . 86'500  
Billetes hipotecarios de Cuba . 101'500  
Banco Hispano Colonial . . . 47'620  
Acciones ferrocarril Francia . . 59'000  
Idem Norte . . . 68'500  
Idem Orense . . . 12'750  
Obligaciones Francia . . . 00'000  
Id. Norte . . . 00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . . 22 rs.  
Exterior . . . . . paga alcista.  
Id. Norte . . . . . 20 id.

Observaciones atmosféricas de hoy por el farmacéutico D. Mauricio Hernández

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire.		Direccion y clase del viento.	Estado del cielo.
		Termómetro Seco	Humedad		
9 m.	766'8	18'1	16'1	E.....	Brisa Despiad.
3 t..	766'5	18'7	15'6	E.....	id. id.
		Temperatura máxima.. 19'1°			
		Id mínima.. 12'1°			

**Crónica religiosa.**

**Santo de hoy**  
San Juan Capistrano confesor y S. Pedro Pascual obispo y S. Juan Bueno.

**Corte de María**  
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Remedio en San Francisco.

**Santo de mañana**  
San Rafael Arcángel y San Martiriano.

**Crónica marítima.**

Buques entrados  
Dia 23

De Palma v. «Menorca», cap. don Francisco Cardona, con 17 trips., 23 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Filipinas y Barcelona v. «Isla de Pauay», cap. D. R. Mendeseña, con 106 trips., 337 pas. y efectos.

ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm. 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:  
calle Nueva, núm. 25.

**Don Francisco Rodriguez Ladron de Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.**

Hago saber: Que el día treinta del actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta si la postura fuese competente, en la Audiencia de este Juzgado, cuatro pianos valorados en cincuenta, sesenta, setenta y cinco y quince pesetas respectivamente, embargados á D. Bartolomé Briones en méritos de las diligencias procedimiento de apremio del expediente promovido por su esposa Antonia Mesa sobre pago de pensiones alimenticias.

Dado en Mahon á veinte Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Lorenzo G. Pons, Esno.

## Banco de Mahon

Teniendo que ausentarse de la isla el Sr. Rodriguez, Director-Gerente de esta Sociedad, la Junta de Gobierno, en sesion de 5 del actual, acordó facultar al Vocal de la misma D. Antonio Pons y Olives para llevar la firma del Banco al propio tiempo que el Vice-Gerente, Sr. Escudero, para prevenir los casos de ausencia ó imposibilidad de este.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 8 Octubre 1888.—El Secretario de la Junta de Gobierno, José Vinent.

## LOTERIA NACIONAL

Administración de Loterías de 1.ª clase  
Núm. 6 de las Baleares  
Mahon  
3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 29 de Octubre de 1888.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS
1 . . . de . . . . .	80.000
1 . . . de . . . . .	40.000
1 . . . de . . . . .	20.000
2 . . . de 5.000 . . . . .	10.000
16 . . . de 2.500 . . . . .	40.000
943 . . . de 300 . . . . .	282.900
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas.	29.700
2 id. de 2.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor . . .	4.000
2 id. de 1.700 id., para el premio segundo . . .	3.400
<b>1.265</b>	<b>569.400</b>

Mahon 20 Octubre de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Administración de Loterías de 1.ª clase  
n.º 5 en Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

## LOTERIA ESPECIAL

destinada á sufragar los gastos de la

## EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Autorizada por Ley de 11 de Mayo de 1888, inserta en la «Gaceta de Madrid» de 13 del mismo mes.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se verificará en la Direccion General de Impuestos, en Madrid el día 23 de Noviembre de 1888.

Constará de cuatro series de 50.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas.

No se procederá á la venta de una serie hasta tanto que se considere vendida la anterior.

A la venta de cada serie precederá el oportuno anuncio del Excmo. Ayuntamiento, de modo que en cuanto sea anunciado la venta de cualquiera de ellas, entrará ya ésta en el sorteo.

El total de premios de cada serie será de 5.009, importantes 1.825.000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 . . . de . . . . .	500.000
1 . . . de . . . . .	100.000
1 . . . de . . . . .	50.000
4 . . . de 5.000 . . . . .	20.000
500 . . . de 500 . . . . .	250.000
4.500 . . . de 200 . . . . .	900.000
2 aproximaciones de 2.500 cada una para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 500.000. . . . .	5.000
<b>5.009</b>	<b>1.825.000</b>

Mahon 2 Octubre 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

## Para vender

Lo está en Villacárlos la casa calle Mayor n.º 37. Informes en la misma.

## TRASLADO

El establecimiento de reiojeria de don Francisco Hernandez, queda trasladado de la calle Nueva n.º 6 á la de la Arravaleta n.º 13.

## Cocinero

Hay un jóven que desea hallar colocacion para una casa particular. Se halla debidamente enterado de su cometido.

Informarán en esta imprenta.

## Para vender

Lo está por 150 duros una casa situada en Villacárlos calle de Stuard núm. 11 que produce una renta anual de 10 duros y 2 reales de vellon. Informarán calle Mayor núm. 8 en la misma villa.

## En venta.

Lo está una casa de esta ciudad, calle de Santa Cecilia números 36 y 38. Informará el Notario don Francisco Mercadal.

## Cuantos padezcan de la boca

**Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**SOMBREROS MODELOS**  
PARA SEÑORA, SEÑORITA Y NIÑAS

Se han recibido de todos precios en la Sombrerería de

**RAFAEL DELGADO**  
CALLE CASTILLO, 18

## Nodrizas

Se necesita una que sea buena, en la casa calle de Gracia núm. 33.

## 16, PLAZA DEL PRÍNCIPE, 16

Gran depósito de abrigos impermeables para señora y caballero de la fábrica EL GALLO de los Sres. Chas Macintosh y C.ª, Manchester.

Dichos abrigos de excelente calidad se expenden á precios módicos y se garantizan sus buenas cualidades.

**ÚNICO AGENTE EN MENORCA**  
**JUAN SERRA DALMEDO**

16, Plaza del Príncipe, 16

## Perfeccion, Elegancia y Baratura

Alfombras felpa y fieltro, propias para salas de lujo, esteras hilete pita doble y sencilla imitacion alfombra, pleita esparto doble y sencilla propias para comedores, bastidores, etc., etc., alfombras para escaleras de todos anchos y precios. Además del variado y elegante surtido antedicho, se encontrará un sin fin de alfombras para camas, sofás, esteras de coco de rejilla feipudas, las que se espenderán á un precio limitadísimo, encargándose el dueño del establecimiento de la colocacion GRATIS de todo lo espresado.

Se pasan las muestras al domicilio de las personas que lo soliciten.

## M. THOMÁS

SUCESOR DE

**Viuda de Thomás é hijos**  
Arrabal, 3, Mahon

## EL ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2

En dicho establecimiento se ha recibido el gran queso de Gruyere.

2, HANNOVER, 2  
MAHON

## Fonda Balear

DE  
**PASCUAL ALBANY**

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y asco.

## LISTAS DE EMBARQUE

Véndense al precio de 5 céntimos de peseta en la imprenta de EL LIBERAL.

## DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO

HISPANO-AMERICANO

de literatura, ciencias y artes

Edicion profusamente ilustrada y escrita por los primeros literatos de nuestra patria.

Se publica un cuaderne semanal, al precio de una peseta. Se admiten suscripciones en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.